

- Se crea el tipo de puesto de Socorrista de Protección Civil, E, CD 13, L, P.V. y una dotación de 1 puesto.
- Se modifica el tipo de puesto de Jefe/a del SEIPS (A1/A2), pasando a Libre Designación (L.D.)
- Se aumenta 1 puesto de Operador Administrativo (C2), pasando la dotación a 2 puestos.
- Se aumentan 2 puestos de Subinspector de la Policía Local (A2), pasando la dotación a 10 puestos.
- Se suprimen 14 puestos de Vigilantes de Servicios Generales (C2/E), pasando la dotación a 24 puestos.
- Se crea el tipo de puesto de Jefe de Negociado de Gestión Administrativa, C1, CD 22, F, P. V. y una dotación de 1 puesto.
- Se crea el tipo de puesto de Jefe de Negociado de Gestión Económica, C1/C2, CD 18, F, P.V. y una dotación de 1 puesto.
- Se aumenta 1 puesto de Escolta (C1), pasando la dotación a 5 puestos.

Consejería de Educación y Colectivos Sociales:

- Se suprime 1 puesto de Cocinero/a (C2), la dotación pasa a 4 puestos.

Consejería de Medio Ambiente:

- Se suprimen 3 puestos de Operario de Servicios -A- de Medio Ambiente (E), la dotación pasa a 10 puestos.
- Se suprime 1 puesto de Oficial Carpintero (C2), la dotación pasa a 2 puestos.
- Se suprime el tipo de puesto de Oficial de Aguas Residuales (C2) y una dotación de 1 puesto.
- Se suprime 1 puesto de Oficial de Obras y Servicios (C2), la dotación pasa a 1 puesto.
- Se suprime 1 puesto de Oficial de Electromecánica (C2), la dotación pasa a 13 puestos.
- Se suprime 1 puesto de Oficial Fontanero (C2), la dotación pasa a 4 puestos.
- Se suprime 1 puesto de Oficial Pintor (C2), la dotación pasa a 2 puestos.
- Se suprime 1 puesto de Operario de Aguas Residuales (E), la dotación pasa a 1 puesto.
- Se suprime 1 puesto de Operario de Servicios -B- con turnicidad (E), la dotación pasa a 5 puestos.
- Se suprime el tipo de puesto de Operario Conductor (E) y una dotación de 1 puesto.
- Se crea el tipo de puesto de Oficial de Medio Ambiente -B- con turnicidad, C2, F, CD 15, P.V. y con una dotación de 1 puesto.
- Se modifica el tipo de puesto de Jefe/a Negdo. de Proyectos y Obras de M.A. (C1), pasando a Gestor Administrativo de Proyectos, Obras y Seguimiento de Expedientes, C1/C2, CD 17 y P. V.